



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

San Salvador, 24 de Febrero de 2013

Oficio No. 017
Código B2D-581.

Señora:
Silvia Ivette Juárez Barrios
Presente.-

Reciba un cordial y afectuoso saludo deseándole éxitos en sus actividades diarias, al mismo tiempo damos respuesta a su solicitud de información realizada a esta oficina el día 11 de febrero de los corrientes, en la cual nos solicitó lo siguiente:

Servicios desde Unidades Institucionales de Atención Especializada para las mujeres , de acuerdo al Art. 25 de Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres (LEIV), detallando la siguiente información:

- Nombre del programa o unidad.
- Fecha de creación.
- Objetivos de la atención y tipo de servicios.
- Tipos y ámbitos de la violencia atendida
- Descripción de la población destinataria: mujeres adultas, niñas, adolescentes y jóvenes, mujeres privadas de libertad etc.
- Estructura física: (espacios dedicados, compartidos, energía, telefonía, agua, etc.)
- Horario de atención
- Modalidades de atención. (Personal, Telefónica, Electrónica)
- Cobertura territorial del servicio
- Perfil profesional del equipo de atención.
- Cuentan con programa de formación al personal para la atención. (Anexar el plan de estudio y perfil de personas docentes, capacitadoras o facilitadoras).
- Costos del servicio.

- Número de casos atendidos durante los meses enero a diciembre del año 2013 de todo el país (14 departamentos) desagregados por:
 - ✓ Tipología de violencia, delitos o hechos
 - ✓ Sexo de la usuaria/o víctima en cada uno de los servicios
 - ✓ Edad o grupos etarios de las víctimas
- Fuente de financiamiento del servicio
- Cuentan con Protocolo o lineamientos de atención

b) Información sobre acciones de prevención de la violencia contra las mujeres (campañas, difusión de derechos, información sobre servicios integrales, producción y distribución de material informativo, programas para el desarrollo de las mujeres y su empoderamiento, etc.) especializados de atención a mujeres que enfrentan violencias detallando:

- Presupuesto destinado a acciones de prevención.
- Productos que ha diseñado y elaborado para la prevención de la violencia
- Detallando los siguientes aspectos:
 - ✓ Tipo de acción (campañas televisivas, radiales, prensa escrita, material informativo, etc.).
 - ✓ Plazo de la campaña, programa, producto, etc.
 - ✓ Población destinataria (desagregadas por sexo, edad, lugar de procedencia, u otras que den cuenta de sus características: Rurales, Urbanas, Niñas, Adolescentes, Adultas, Adultas mayores, Trabajadoras, Amas de casa, Lesbianas, etc.).
 - ✓ Municipios o zonas de impacto.
 - ✓ Mensajes difundidos.
 - ✓ Fuentes de financiamiento.

Por lo que se le remite la información solicitada, sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarla cordialmente.

Atentamente,



Francisca Elizabeth Salinas
Oficial de Información Ad-honorem

FS/or